

**INFORME DE DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS LOS PICHOTAS TRANSPICHOTAS S.A., POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS LOS PICHOTAS TRANSPICHOTAS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros, mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y, la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten en el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración, han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, que terminó el 31 de Diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron importantes logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún mas de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte terrestre comercial de carga pesada, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, basados principalmente en las leyes que rigen el país, ofreciendo los mismos a todo tipo de estratos sociales, y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos o privados.

Sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Sandy Hermegildo Tomalá
PRESIDENTA